



DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes... Provincias, trimestre... Países de la Unión Postal, un año... Asia y América...

ANUNCIOS

Quarta plana... Reclamos... Noticias...

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

Una mirada á Cuba

Dos años han transcurrido desde que Cuba quedó aparentemente dueña de sus destinos, y en realidad sometida al poder militar...

Cuba, por consecuencia de la guerra, quedó convertida en un montón de ruinas; yermos los campos que antes eran un manantial fecundo de envidiada riqueza...

¿Qué situación tan triste hoy la de ese hermosísimo país, digno de mejor suerte! Sólo la necesidad puede sufrirlo; sólo la impotencia puede tolerarlo.

Los Estados Unidos aprovechan con inteligencia y previsora todas las rivalidades, todos los egoísmos, todas las ambiciones...

El partido autonomista trabaja en la sombra, pero trabaja activamente para llevar á un próximo aparente plebiscito el triunfo de sus ideales...

El elemento obrero, que allí representa un núcleo poderoso de población, se fracciona, se subdivide, se clasifica en categorías...

¿A dónde conducirá á Cuba todas estas concupiscencias, todos estos desbarajustes? Sin tener de equivocarnos, bien podemos decir del pueblo cubano lo que decía Diderot...

Si es verdad—como dice Máximo d'Azeg lo—que los pueblos mueren por sus defectos, sus faltas y sus crímenes, bien podemos afirmar que Cuba, al desprenderse de la soberanía española...

Es cierto que los Estados Unidos reconocen que Cuba es y de derecho debe ser libre; pero también es verdad que manifiestan que sólo reconocerán su independencia cuando esté en condiciones de gobernarse por sí propia.

He ahí una condición que deja campo abierto á una ocupación indefinida ó á una anexión más ó menos violenta, si así conviene á los americanos.

Por último, las tendencias absorbentes de los Estados Unidos, cuya conducta antigua se manifiesta claramente en la imitación de éstos en todas las funciones de la vida pública de Cuba...

De todo lo expuesto se deduce que, dominando el elemento americano en todas las esferas de la vida, muy pronto en Cuba se pensará y se sentirá á lo americano...

No vemos más que un medio de oponer resistencia eficaz á ese peligro: la unión sincera, leal, honrada de todos los elementos leales de fuera y dentro de la isla...

material del país, que hoy camina sin brújula por darroteros de perdición y de desastre. Para alcanzar estos fines debería haber sociedad en los procedimientos, y esta sociedad falta; turquesa firme á que ajustar los actos, y esa turquesa no existe; autoridades definidas en los mismos cubanos, y no las hay.

INSISTENCIA EN EL ERROR

Un querido colega nuestro inserta en su número de anoche un artículo firmado por Fabricio, en que felicita al duque de Veragua por su reciente decreto clausurando los establecimientos docentes de la Marina de guerra.

La clausura de las Escuelas y Academias navales no tiene defensas de ningún género, ni bajo el aspecto económico ni bajo el profesional, pero que los tiempos no permitan andar por las ramas, sobre todo en materia tan delicada y trascendental como la instrucción militar y naval en un país como el nuestro...

Antes de ahora hemos discutido los decretos de clausura dictados por el duque de Veragua, combatiendo sus tendencias y demostrando el error en que se cimentan los perjuicios que se irrojan á la instrucción, y en su consecuencia, el producto de la medida.

Las cosas son como son, no como se quiere que sean.

Botadura del "Shamrock II"

El "Shamrock II", de Sir Thomas Lipton, competidor en las regatas para la copa americana, ha sido botado en la tarde del último sábado, desde los astilleros de los Sres. Wm. Denny Hermanos Dumbarton.

No pudiendo el "competidor" flotar sobre su propia quilla, por el poco fondo del río, colocáronse pontones á ambos lados.

El reglamento establecido en Rusia, monopolizando el Estado la venta de las bebidas alcohólicas, con las demás medidas adoptadas para promover la formación de Sociedades de templanza...

El señor ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto creando una nueva división de ferrocarriles, que no implicase aumento alguno de gastos, y de otro proyecto poniendo en ejecución lo acordado respecto á rectificación de contadores eléctricos.

El señor ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo, y éste aprobó, una combinación de ascensos y mandos.

Al dar cuenta el señor ministro de la Gobernación de los incidentes que ha motivado la lucha electoral y municipal ofrecida, para el buen ejercicio del derecho, fijándose principalmente en el doble carácter de los alcaldes...

El Consejo, aprobado esta idea del señor ministro de la Gobernación, le invitó á preparar, para presentarlas á las Cortes, las bases de una ley municipal fundada en esos principios y la reforma de la ley electoral en cuanto á la formación del censo se refiere.

Con este motivo expuso también el señor ministro de la Gobernación su propósito de hacer de las secretarías de los Ayuntamientos una carrera especial en condiciones de capacidad y suficiencia tales, que sean poderoso elemento de la buena gestión municipal.

El señor presidente del Consejo de ministros dió cuenta de la exposición que le ha dirigido la Comisión ejecutiva del finán anticlerical celebrado en Madrid el pasado domingo, y que contiene las conclusiones allí acordadas.

El Consejo manifestó su extraña ante la fórmula acordada por los peticionarios, considerando la ley de Asociaciones inaplicable á las corporaciones religiosas, cuando no sólo la ley la menciona expresamente, sino cuando en su discusión se reconoció por todos los partidos políticos la excelencia del principio liberal...

Lo que sí proceda examinar, á juicio de los ministros, y examinar con gran cuidado y atención, es si la ley ha sido observada y cumplida por todas las Asociaciones religiosas.

El señor ministro de Instrucción Pública dió cuenta de una circular que publicará hoy la Gaceta, abriendo una información para conocer todos los datos que se relacionan con la cuestión relativa al pago de los maestros, y que han de servir de necesario precedente para la resolución que en tan importante asunto ha de adoptarse en su día el Gobierno.

Por no haber asistido el señor duque de Veragua quedó aplazado para otro Consejo el dar cuenta de varios asuntos que se relacionan con el ministerio de Marina.

po que ha permanecido en el Ejército. Hoy por hoy, los resultados no pueden ser más halagüeños, y los datos recogidos por los jefes de los Cuorpos señalan una disminución extraordinaria en el número de correcciones y castigos que antes se imponían á los soldados, imputables exclusivamente al uso excesivo del alcohol.

Ya dijimos antes que en el Estado federal del Maine está prohibida la venta de las bebidas alcohólicas, y para terminar, diremos que hay una Marina, la Marina americana, en que está absolutamente prohibido el consumo, no ya de las bebidas alcohólicas, sino de toda clase de bebidas.

Siempre se había creído que las rudas faenas que la vida de la mar exige hacían necesaria en todas partes la adición de una cantidad mayor ó menor de vino, peripatón á paje, no se pueda beber una sola copa á bordo de sus buques, á no ser que lo haya prescrito el médico, que iba bien claramente lo contrario.

El reglamento constitucional tiene, como muchas cosas, su anverso y reverso, su cara y su cruz, y lo que generalmente se debe mirar en la política no es lo que se ve, sino á lo que está oculto.

El Correo Español: "Desengáñense estos aborrecidos del sistema parlamentario. No hay nadie que sea creyente del sufragio, y menos de la sinceridad de Moré y de Sagasta; si á pesar de ello ciertas fuerzas políticas no se retraen, es por razones que hemos expuesto muchas veces; porque es necesario que levanten la verdad su voz allí donde la levanta frecuente la mentira."

El Nacional: "Ya está firmado: las Cortes han muerto. No se puede parodiar el grito de los heraldos en la muerte de los monarcas. Bien muertas están las Cortes y ojalá no renaciesen como son."

El Globo: "La política interior de España ha experimentado en estos dos meses radicales cambios de orientación, y las Cortes que hoy comienzan á frugarse han de consagrarse. Pese al clamoreo de los periódicos y aspirantes á candidatos, los hechos la han patentizado esa mudanza. Y el Gabinete ha propendido con tesón inquebrantable á que tal principio no sea una ficción de la ley, sino una realidad."

Noticias de Canarias: Han llegado á este puerto dos transportes ingleses conduciendo tropas para Capetown. Espéranse tres más con igual destino, y otros tres procedentes de Capetown llevando heridos á Londres.

Temores de huelga: Según noticias de Italia, se teme que estalle allí una huelga general de empleados de ferrocarriles. Ante esta eventualidad, el ministro de la Guerra ha tomado medidas para la pronta movilización de los batallones de ferrocarriles, á fin de que no pueda interrumpirse el servicio ferroviario.

Ministro árbitro: El Sr. Zanardelli se ha encargado de ser árbitro en la cuestión surgida entre obreros y armadores del puerto de Génova.

Explicación de una noticia: Una nota de la Agencia Havas dice que el crucero "Dassau", que acaba de zarpar de Brest, no tiene el onagro, como se había creído, de tomar á su bordo una comisión de diplomáticos, sino que se dirige á Cádiz, donde se pondrá en relación con las autoridades diplomáticas francesas, pero sin estar encargado de misión diplomática alguna.

Proyecto aprobado: La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 363 votos contra 88, la nueva tasa del "income-tax".

El ministro de Estado solicitó del Consejo la concesión de un crédito extraordinario con destino á los gastos que origine el envío de la Comisión que ha de ir en breve á nuestras posesiones del Muni.

La recepción de los argentinos que llegan el viernes á Madrid quedó acordado que se celebrará en su honor una fiesta, y cuando se sepa los días que han de permanecer en Madrid, se resolverá si se les da otra fiesta en Palacio y si el Gobierno les hace objeto de otros agasajos.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Epoca: "Desde que el Sr. Sagasta estuvo enfermo, nos atormenta la duda de quién es el verdadero director de la política imperante..."

El Correo Español: "Desengáñense estos aborrecidos del sistema parlamentario. No hay nadie que sea creyente del sufragio, y menos de la sinceridad de Moré y de Sagasta; si á pesar de ello ciertas fuerzas políticas no se retraen, es por razones que hemos expuesto muchas veces; porque es necesario que levanten la verdad su voz allí donde la levanta frecuente la mentira."

El Nacional: "Ya está firmado: las Cortes han muerto. No se puede parodiar el grito de los heraldos en la muerte de los monarcas. Bien muertas están las Cortes y ojalá no renaciesen como son."

El Globo: "La política interior de España ha experimentado en estos dos meses radicales cambios de orientación, y las Cortes que hoy comienzan á frugarse han de consagrarse. Pese al clamoreo de los periódicos y aspirantes á candidatos, los hechos la han patentizado esa mudanza. Y el Gabinete ha propendido con tesón inquebrantable á que tal principio no sea una ficción de la ley, sino una realidad."

Noticias de Canarias: Han llegado á este puerto dos transportes ingleses conduciendo tropas para Capetown. Espéranse tres más con igual destino, y otros tres procedentes de Capetown llevando heridos á Londres.

Temores de huelga: Según noticias de Italia, se teme que estalle allí una huelga general de empleados de ferrocarriles. Ante esta eventualidad, el ministro de la Guerra ha tomado medidas para la pronta movilización de los batallones de ferrocarriles, á fin de que no pueda interrumpirse el servicio ferroviario.

Ministro árbitro: El Sr. Zanardelli se ha encargado de ser árbitro en la cuestión surgida entre obreros y armadores del puerto de Génova.

Explicación de una noticia: Una nota de la Agencia Havas dice que el crucero "Dassau", que acaba de zarpar de Brest, no tiene el onagro, como se había creído, de tomar á su bordo una comisión de diplomáticos, sino que se dirige á Cádiz, donde se pondrá en relación con las autoridades diplomáticas francesas, pero sin estar encargado de misión diplomática alguna.

Proyecto aprobado: La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 363 votos contra 88, la nueva tasa del "income-tax".

Una Comisión

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Aceptada por el Gobierno, se aprueba la proposición referente al nombramiento de una Comisión encargada de informar acerca de si conviene ó no conceder primas á la navegación.

La pesca de altura

EXTRACTO DE LAS LEYES DANESAS QUE SE REFIEREN Á LA NAVEGACIÓN POR LAS ISLAS FEROE

Las leyes de 21 de Marzo de 1855, 8 de Enero de 1872, 15 de Abril de 1873, 11 de Febrero de 1874 y 29 de Marzo de 1887 son las siguientes:

1. Todos los buques que vengan de las islas Feroe están obligados, antes de comunicar con tierra, á recalar á uno de los puertos siguientes: Los buques procedentes de países extranjeros deben recalar en Thorshavn, en la isla Strö nó; Vaag, llamado también Klaksvig, en la isla Boró, y Trangisvaag, en la isla Suderó.

2. Ningún buque procedente de puerto donde exista el cólera, según anuncio oficial, debe comunicar con tierra en absoluto antes de la visita de alguno de los médicos de Sanidad marítima que residen en los puertos de Thorshavn, Vaag (Klaksvig) y Trangisvaag.

3. Siempre que un buque extranjero fondee en algún puerto, antes de comunicar con tierra deberá el capitán presentarse á la autoridad local de policía ó delegado de Sanidad, el cual reconocerá los papeles del barco y su estado sanitario y vigilará para que ninguno de los tripulantes infrinja las leyes de comercio de las islas.

4. Los infractores de cualquiera de las prescripciones de la ley de 23 de Abril de 1881, serán sometidos á juicio público, quedando el buque y cargamento responsable al pago de las multas, que se aplican á las casas de beneficencia, y las autoridades pueden vender el cargamento en pública subasta hasta cubrir la cantidad debida.

5. El procedimiento para todo esto es público ó civil.

ERNESTO LYDERS.

ECOS DEL LITORAL

Barcelona 22.—Debido al fuerte temporal que hayer reinaba en el golfo de San Jorge, el vapor "Vicente Sanz", que desde Valencia se dirige á nuestro puerto, tuvo que refugiarse en los Altaques, esperando que amainara para continuar el viaje.

También el vapor "Lullo", que debía zarpar ayer tarde para Palma ó Ibiza, suspendió el hacerlo por efecto del mal tiempo, esperando hacerlo hoy si el tiempo abona.

A bordo del acorazado español "Peláyo" se celebró ayer un banquete para observar á los oficiales rusos, correspondiendo á la diferencia de que fueron objeto los marinos españoles el día anterior, en cuyo honor se celebró otra

(1) La zona jurisdiccional es de tres millas de la costa.

fiesta análoga á bordo del crucero ruso «Khrabri»...

—Ayer mañana se reunieron en el teatro Lope de Vega los obreros del muelle empleados en la carga y descarga de carbón mineral...

Vigo 22.—El vapor «Argentina», de la Compañía Hamburguesa, que regresa de la América del Sur...

Cartagena 22.—Ha regresado de Madrid el secretario de las obras del puerto y concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Antón.

El aglomerado en forma de primas retangulares, perfectamente acomodables, une á su fuerza calorífica la disminución de un 50 por 100 de humos...

El ferrol — Bjo la dirección técnica del ingeniero jefe del departamento D. Secundino Armentero...

Noticias oficiales

MARINA

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contralmirante mariscal Barleff...

Cuerpo general.— Concediendo la excedencia para Barcelona al teniente de navío de la Escala de reserva don Manuel Ramírez de Cartagena.

Infantería de Marina.— Destinando á la compañía de Fernando Pío al alférez D. Cándido Díaz Montero.

Sanidad.— Concediendo un mes de licencia por enfermo al médico segundo D. José María Erenas.

Concediendo la excedencia para Madrid al médico primero D. Juan Botas Mouzo.

Eclesiástico.— Concediendo la excedencia para Madrid al capellán primero, embarcado en elacorazado «Pelayo»...

Auxiliares de oficinas.— Concediendo permuta de situación á los terceros D. Laureano Alonso Meirana y D. Julio Vizoso.

Practicantes.— Concediendo un año de licencia, sin sueldo, para Filipinas, al segundo practicante D. Francisco Gelasio Granados.

Condestables.— Concediendo la situación de excedencia para Valencia y Cartagena al segundo condestable José Delmás Giner.

Industrias de mar.— Idem ídem ídem para Mahón y Barcelona al segundo José Garrote Calviño.

Recompensas.— De acuerdo con el informe emitido por la Junta Consultiva de Guerra...

Infantería.— Retiros.— El provisional al capitán (E. R.) don Francisco Mateo Herrero.

Caballería.— Destinos.— Capitán D. Domingo Suárez Madariaga, á la Academia del Arma.

Retiros.— El provisional al capitán (E. R.) don Francisco Mateo Herrero.

Recompensas.— Cruzes de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al capitán don Fernando Mexía Blanco...

Tavira y Santos, por su obra «Manual del cabo para su ascenso á sargento».

Estado Mayor.— Reconcompensas.— Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco...

NOTICIAS

Ha sido autorizado para establecer la residencia en Barcelona, en situación de cuartel, al general de división D. Nicolás Jaramillo Mesa.

En un monte cercano á Orense se han descubierto 1.500 duros en billetes falsos del Banco portugués.

Se cree que en la indicada provincia existe una fabrica de moneda falsa portuguesa.

El barrio de Iguelda de San Sebastián ha intentado suicidarse una mujer dándose una tremenda cuchillada en el cuello...

Ha sido pedida la mano de la señorita de Aznar y Pedreño, sobrina del general Aznar, para el conde de Casa-Vallante.

Comunican desde Sofía (Bulgaria) que el Príncipe Fernando de Bulgaria abraza el proyecto de contraer matrimonio con la Princesa Clementina, hija del Rey Leopoldo II de Bélgica.

El Príncipe heredero del Japón pasará este verano una temporada en Londres con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Los carpinteros asociados de El Ferrol han acordado el paro general y no volver al trabajo mientras que los contratistas de las obras no adopten la jornada de nueva horas.

Procedente de Mahón ha fundeado en Palma el cañonero «Vicente Yáñez Pinzón»...

En Zaragoza se ha celebrado la fiesta de la Maestranza.

En Lugo ha sido arrollado, dentro del recinto de la estación de San Clodio, un joven llamado Antonio Barbeito...

Al Museo Naval ha sido regalada la espada del alférez de Navío D. Manuel Díaz Martínez...

En el distrito de Cambados (Pontevedra) se han amotinado mil marineros, que á los gritos de ¡muera las trañales!...

Se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil, teniendo analógicos desórdenes en otros Ayuntamientos.

Anteojos roca precisión.— Unicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba MR. J. Dubosc óptico...

Participan de Rouen que han sido hallados en el campo los restos del cuerpo de una niña cortada en pedruzcos.

—Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

—Nombrando ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. al teniente coronel de Infantería D. Juan San Pedro.

—Nombrando jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

—Nombrando ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. al teniente coronel de Infantería D. Juan San Pedro.

—Nombrando jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

—Nombrando ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. al teniente coronel de Infantería D. Juan San Pedro.

—Nombrando jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

—Nombrando ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. al teniente coronel de Infantería D. Juan San Pedro.

—Nombrando jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

—Nombrando ayudante de órdenes en el cuarto militar de S. M. al teniente coronel de Infantería D. Juan San Pedro.

—Nombrando jefe de la Comandancia general de Melilla al general brigada D. Antonio Monroy.

Una carta de Oporto confirma que las autoridades están decididas á proceder con toda energía para evitar que el orden se altere con motivo de la agitación antimilitarista que reina allí.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

—Añade que análogas medidas se adoptarán en Lisboa y en cuantas poblaciones portuguesas se pretende alterar el orden.

Datos meteorológicos del día 23 de Abril de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Table with columns: Localidades, BARÓMETRO (Año y al nivel del mar, Diferencia á igual hora, Diferencia á igual hora de la estación), VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO del cielo, EN LAS 24 HORAS (Seco, Humedad, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Temperatura media), TERMÓMETRO (Límite en milímetros), ESTADO del mar.

D. Estanislao de Urquiza y Pascua; ídem ídem ídem de la quinta al del mismo empleo don José Bubé Geli; ídem de la séptima al coronel D. Luis López de la Torre...

—Nombrando director del Establecimiento Central de Ingenieros al coronel D. Enrique Escrivá Folch.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

—Nombrando jefe de Ingenieros de la Comandancia exenta de Melilla al coronel D. Fernando Domínguez Mendoza.

individuos que forman la comisión, es difícil que se encuentre una solución satisfactoria mientras no se refieren las bases presentadas por los fabricantes.

El Sr. Paraíso.— Hoy ha salido de Madrid para Zaragoza el jefe de la Unión nacional, Sr. Paraíso.

Visitas al Sr. Sagasta.— Esta tarde ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de Badajoz con objeto de interesarle la pronta resolución de varios asuntos locales.

También ha visitado al Sr. Sagasta una comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

LA BOLSA

Otización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 22, Día 24. Rows include 4 0/0 PERPETUO INTERIOR, 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR, 4 0/0 AMORTIZABLE, etc.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.— A las 8 y 3/4.— La mujer ideal.— Cavallaria rusticana.— LARA.— A las 8 y 3/4.— La hermana de la Caridad.— La praviانا.— La monja descalza.— Segundo acto de la misma.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa París 24. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 73,00 y 73,12.

INFORMACIÓN POLÍTICA

FIRMA DE S. M. DE GUERRA

Mandos superiores.— Concediendo el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general al general de brigada D. Juan Javat.

Despacho con S. M.

Esta mañana sólo despacharon con la Reina el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

CLÍNICA DENTAL

DEL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Los patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas.

Table with dental services and prices: Dientes en caucho, Niquel ó Aluminio, Oro, Dentaduras completas en caucho, Niquel ó Aluminio, Empastes, Amalgamaciones, Orificaciones.

Mento-piretrina.-Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños. Coralina.-Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID

COMPANIA ANÓNIMA

Forges et Chantiers de la Méditerranée

FUNDADA EN 1855

DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARÍS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPANIA.-Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Gravelle (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.-Acorazados.-Cruceros de gran velocidad.-Avisos.-Cañoneros.-Torpederos.-Caza-torpederos.-Transportes.-Trasatlánticos.-Buques de vapor de carga.-Yates.-Embarcaciones menores.-Calderas y máquinas marítimas de todas clases.-Material de limpia de puertos y de saneamiento.-Material y aparatos hidráulicos.-Dragas.-Remolcadores.-Gángules.-Diques flotantes.-Faros.-Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.-Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OPICINA EN LONDRES, 52, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers. Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.-Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.-ÚLTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

"BELLEVILLE", Saint-Denis-Sur Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.-Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.-BARCELONA.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.-Vigo.-La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEROS, 6.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Pó. 166 expediciones anuales entre Oádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido de sistema nervioso y el más eficaz para curar el dolor, la ansiedad, el insomnio, el vértigo, el mareo, el desvanecimiento, el dolor de cabeza, la debilidad cerebral, del oído y de la vista; el asma nervioso, las palpitaciones nerviosas, el dolor que precede o acompaña a las reglas, el histerismo, el parálisis, la fiebre, etc.-El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, el ánimo se vuelve decidido; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de 6 giro. De venta en las boticas y droguerías de España. Depósito general y único para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid. Se remiten por el correo a todos los pueblos.

De venta: En Avila, Barruco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 38; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcealle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Oádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coto bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Monzón, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 8; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112; Mayor Principal, 11; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Tempo; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blanca, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Tormel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coto, 33.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes., Provincias, trimestre., Países de la Unión Postal, un año., Asia y América.

NUMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.-25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA